

JURISDICCIÓN 81

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

Es competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación asistir al Presidente de la Nación, y al Jefe de Gabinete de Ministros en orden a sus competencias, en todo lo inherente a la política ambiental, su desarrollo sustentable, la utilización racional de los recursos naturales y, en particular, la implementación de la política ambiental como política de Estado de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 41 de la Constitución Nacional, en lo que se refiere a acciones tendientes a alcanzar un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano.

Fundamentalmente sus actividades se basan en coordinar las políticas del gobierno nacional que tengan impacto en la política ambiental, estableciendo la planificación estratégica de políticas y programas ambientales del gobierno nacional. En ese marco, las misiones y funciones del Ministerio son:

- coordinar y articular la gestión ambiental de los organismos responsables;
- coordinar la inserción de la política ambiental en todas las áreas de la Administración Pública Nacional, y entender en la elaboración y actualización permanente del diagnóstico de la situación ambiental nacional en forma coordinada con organismos nacionales, provinciales y municipales;
- entender en la propuesta y elaboración de regímenes normativos que permitan la instrumentación jurídica administrativa de la gestión ambiental, el ordenamiento ambiental del territorio, la conservación y uso racional de los recursos naturales y la calidad ambiental;
- entender en el establecimiento de metodologías de evaluación y control de la calidad ambiental en los asentamientos humanos así como la formulación y aplicación de indicadores y pautas que permitan conocer el uso sustentable de los recursos naturales;
- promover la educación ambiental formal y no formal; entender en las relaciones con las organizaciones no gubernamentales vinculadas al ambiente y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en materia ambiental;
- entender en la aplicación de los tratados internacionales relacionados con los temas de su competencia, e intervenir en la formulación de convenios internacionales en los asuntos propios de su área;
- conducir la gestión y obtención de cooperación técnica y financiera internacional que otros países u organismos internacionales ofrezcan, para el cumplimiento de los objetivos y políticas;
- coordinar e impulsar planes y acciones con organismos interjurisdiccionales de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal competentes, que entiendan en el saneamiento y ordenamiento ambiental de las cuencas y costas del Área Metropolitana de Buenos Aires.

El Ministerio ejerce la representación nacional ante el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), aspecto que sigue siendo parte vertebral de las políticas presupuestarias que abarcan el periodo 2017-2019. El Consejo Federal del Medio Ambiente (COFEMA) ha sido creado como un organismo permanente para la concertación y elaboración de una política ambiental coordinada y concertada entre los estados miembros. Entre sus funciones se destacan: formular una política integral considerando las escalas locales, provinciales, regionales, nacionales e internacionales; coordinar estrategias y programas de gestión regional y nacional; propiciar el ordenamiento administrativo para la estrategia y gestión ambiental; constituir un banco de datos y proyectos ambientales; y gestionar financiamiento internacional. Con estas actividades se intentará disminuir la vulnerabilidad local y

regional y al mismo tiempo aumentar la capacidad de respuesta frente a las exigencias ambientales procurando equilibrar las disparidades funcionales entre las provincias.

La Coordinación General para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) asume el compromiso de llevar adelante la Estrategia Nacional de RSU (ENGIRSU) asistiendo técnica como financieramente a las provincias y municipios. A través del Programa Basural Cero, se impulsará el desarrollo de proyectos para la eliminación de basurales a cielo abierto, a partir de la construcción de sitios de disposición final ambientalmente adecuados. A su vez, se desarrollará normativa y promoverá un cambio de paradigma para pensar los residuos como recursos. En este sentido impulsará el desarrollo a nivel local de planes de recolección diferenciada, planes de grandes generadores, tratamiento de material orgánico y el fortalecimiento del mercado de materiales reciclables. Por último, desarrollará el Observatorio nacional para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.

De la misma manera, se espera apoyar la sustentabilidad ambiental del turismo en los municipios a través del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos, los bienes y servicios que se producen a través de estos programas son: estudios técnicos para cierre de basurales, estudios técnicos de costos, de impacto ambiental, de monitoreo ambiental, fortalecimiento institucional a nivel nacional y local para el manejo de problemas sociales complejos vinculados con la temática de los residuos; obras de construcción de centros de disposición final de residuos que incluye rutas de acceso, cierre perimetrales, estaciones de transferencia, plantas de reciclaje e instalaciones auxiliares y de mantenimiento. La ejecución del Convenio de Préstamo BID 1868 OC-AR es una muestra de los esfuerzos por implementar soluciones técnicas, económicas y financieras viables para el GIRSU.

El Programa de Reconversión Industrial, focalizado en los sectores industriales con mayor impacto negativo ambiental, está destinado a mejorar el desempeño y gestión ambiental de los establecimientos industriales o de servicios, a través de la instrumentación de cambios en los procesos y operaciones, especialmente del manejo de los residuos industriales de las empresas, para lo cual las empresas deben realizar inversiones. Actualmente se está trabajando con ingenieros, citrícolas, frigoríficos, papeleras, en el área del Salí –Dulce (Tucumán). A partir del 2016 se están agregando empresas de Misiones.

Los Programas de mitigación y/o adaptación al cambio climático, de acuerdo con los compromisos internacionales que Argentina ha firmado, como los Programas de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo a desastres, Programa de Construcción sustentable, Programa Elaboración de la Estrategia Nacional en Cambio Climático, Programa de adaptación al cambio climático en el sector agropecuario.

Otros programas que continúan con su implementación son: el Programa Ozono – Proyecto PNUD ARG 08G61 los fondos del Proyecto de Renovación de Fortalecimiento Institucional provienen de una donación del Fondo Multilateral para la Implementación del Protocolo de Montreal (FMPM). La nueva Fase bianual 2017 - 2018 del Proyecto de será aprobada durante el 2016 y el Programa PL BID que se orientan a la asistencia técnica para implementación de Prácticas de Producción Más Limpia en diferentes sectores productivos, fundamentalmente pequeñas y medianas empresas (PYMES) de todo el país. Para llevar adelante este programa y federalizarlo se crearon Unidades Provinciales (con asiento en el área Ambiental Provincial) para ayudar en el desarrollo de las etapas que posee el programa. Las empresas que implementen los planes aprobados reciben Aportes

No Reembolsables (ANR), a cargo del BID, por consultoría, asistencia técnica, mejoras en los procesos o tecnológicas. Otro pilar es el Proyecto ARG/14/013- Apoyo al Programa Nacional ONU-REDD Argentina-"Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de los bosques"

Asimismo, se pretende promover la difusión de los contenidos normativos de la regulación vigente y de los proyectos en desarrollo, a fin de afianzar la implementación de las leyes y la participación de la comunidad a través de Talleres participativos en derecho ambiental, información pública ambiental, capacitación del trabajo de la dirección. Por tal motivo es imprescindible la actualización bibliográfica a través de nuevas publicaciones y suscripciones.

También se continuará con la ejecución de las tareas permanentes derivadas de la implementación del Convenio de Estocolmo en nuestro país, sobre Contaminantes orgánicos Persistentes y de Rotterdam sobre el procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a ciertos plaguicidas y productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional, articulándolos con los derivados del cumplimiento del Convenio de Basilea. En este marco se prevé: elaborar y promover estudios e investigaciones relativos al diagnóstico, prevención, control, tratamiento y recomposición de la contaminación; desarrollar y fomentar planes, programas y proyectos referidos al diagnóstico, evaluación y recuperación de sitios contaminados; proponer la realización de convenios de cooperación técnica con entidades u organismos nacionales o internacionales, públicos o privados, e intervenir en la gestión de créditos sobre temas de su competencia específica.

Asimismo se prevé continuar con la ejecución de lo dispuesto por la Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos y su reglamentación Decreto N° 91/2009, llevando a cabo acciones de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales nativos, así como también elaborar planes de manejo de conservación. El Grupo de Trabajo sobre Biodiversidad continuará con la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, coordinando acciones interinstitucionales e intersectoriales para el cumplimiento de los compromisos asumidos por el país.

El Servicio Nacional de Manejo del Fuego (Ley N° 26.815) tiene como objetivo coordinar esfuerzos, asignar recursos en apoyo a las organizaciones provinciales afines e implementar medidas destinadas a la prevención y lucha contra los Incendios Forestales en la órbita del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. El objetivo es la conformación de un Sistema Federal de Manejo del Fuego, integrado por las provincias, los Parques Nacionales y agencias e instituciones involucradas en la problemática del fuego, actuando como promotor y orientador del sistema, asignado recursos en respuesta a los requerimientos presentados.

El concepto "Manejo del Fuego" involucra todas aquellas medidas para mantener los regímenes del fuego dentro de los límites deseados, siendo parte de la Gestión Ambiental. El desarrollo de una gestión eficiente en Manejo del Fuego implica la implementación de diversos mecanismos que faciliten el desarrollo de procesos de planificación, programación, dirección y control en todos los proyectos y actividades que sean necesario llevar adelante. Las falencias a revertir tienen que ver con la discontinuidad en líneas de trabajo iniciadas, quedando sujetas a la falta de políticas nacionales o regionales, como ser el Programa de Difusión para la Prevención de Incendios. Por tal motivo, las acciones a desarrollar se concentran en evitar la ocurrencia de incendios, controlar los que efectivamente ocurren y actuar sobre las causas que los originan. Entre otras acciones está la capacitación, la provisión de equipamiento y las tareas de prevención.

Por otra parte, en la órbita del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable se realiza el Apoyo a la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR). El desarrollo general de este programa es mejorar la calidad ambiental de la Cuenca Matanza – Riachuelo (M-R), así como también las condiciones sanitarias a lo largo de las márgenes del Río de la Plata, con el fin de suministrar una solución efectiva, y a largo plazo, para la disposición segura de las aguas residuales de la ciudad de Buenos Aires.

Desde el punto de vista ambiental las zonas más críticas de la Cuenca son la zona portuaria del Riachuelo y la zona altamente industrializada a lo largo del río, desde su desembocadura hasta cerca de Villa Diamante y Farad, así como la concentración de asentamientos precarios que ocupan un área bastante extensa. Las fuentes de contaminación de aguas superficiales más importantes son las aguas domiciliarias cloacales, las aguas pluviales contaminadas con la suciedad de las zonas urbanas, los efluentes industriales y los residuos sólidos.

Las aguas domiciliarias cloacales incluyen no solamente los componentes fecales y los residuos de la preparación de alimentos, sino también el uso de los productos de limpieza. Los desagües cloacales del desborde de la segunda cloaca máxima de Agua y Saneamientos Argentinos (AySA) vierten directamente al Río Matanza. El porcentaje de viviendas servidas por cloacas en la Cuenca es del orden de 45%, o sea que hay aproximadamente 2.500.000 de habitantes sin servicio de cloacas, que descargan en tanques sépticos o en letrinas con pozos negros.

Además de la contaminación natural de los desagües pluviales, esto es, las fuentes de contaminación de escorrentía superficial en áreas urbanas que incluyen las deposiciones húmedas y secas de los contaminantes del aire, debe contarse la considerable cantidad de industrias que descargan sus efluentes en el sistema de desagüe pluvial que contribuyen con valores desconocidos al deterioro de la Cuenca Matanza-Riachuelo, no solamente con materia orgánica, nitrógeno y fósforo, sino también con una amplia gama de sustancias químicas contaminantes.

La industria de la Cuenca evidencia estancamiento tecnológico y un estado ambiental deficiente. En la mayoría de los casos las aguas residuales se vierten sin depuración al río, a colectores de líquidos cloacales y pluviales y, en muchos casos, al suelo, junto con residuos sólidos tóxicos y peligrosos.

Es notoria la falta de cumplimiento por parte de las industrias de la legislación normativa existente, situación que se evidencia en todo el ámbito de la Cuenca.

Debido a la complejidad y multiplicidad de las acciones a desarrollar se requiere contar con herramientas de información adecuadas en tiempo real que reflejen el avance de todos y cada uno de los proyectos que están bajo las distintas Coordinaciones. Estas herramientas deben ser una solución integral contemplando distintos módulos que van desde la gestión operativa de campo, la toma de datos, la consolidación de los mismos, el procesamiento y la explotación de la información generada para la toma de decisiones. Deben contemplar todos los aspectos necesarios que involucran actividades operativas, generación de líneas de base en las múltiples variables ambientales que posee la cuenca, monitoreos varios, detección de puntos críticos, avances de las gestiones de las distintas coordinaciones permitiendo realizar más inspecciones, fortalecer distintos puntos de operación, planificar intervenciones, generar normativa, e intervenir en tiempo y forma.

Por ello los objetivos prioritarios son: (i) mejorar los servicios de saneamiento en la Cuenca del río M-R, otras partes de la Provincia de Buenos Aires, y de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires mediante la expansión de la capacidad de transporte y tratamiento; (ii) Coadyuvar a la reducción de las descargas industriales al río M-R; (iii) promover una mejor toma de decisiones respecto del uso del suelo, la planificación de desagües ambientalmente sustentables, así como de las inversiones en desagües urbanos en la Cuenca del río M-R; y (d) fortalecer el marco institucional de ACuMaR para la limpieza continua de la Cuenca M-R.

En ese marco, los principales objetivos de política presupuestaria que se prevé llevar a cabo el próximo año son los siguientes:

- Construir Colector Margen Izquierdo, desvío colector y Baja Costanera.
- Construir Emisario Planta Riachuelo.
- Construir Planta de Tratamiento de Barros.
- Construir Colector Industrial.
- Llevar a cabo la Supervisión de obra Colector Margen Izquierdo.
- Llevar a cabo la Supervisión de obra Emisario Planta Riachuelo.
- Construir Planta de Efluentes Líquidos Cloacales (PIC Lanús).
- Construir Ampliación Red de agua en Cañuelas.
- Construir Ampliación Red de agua en Marcos Paz.
- Construir Saneamiento cloacal Marcos Paz, Las Heras, Pte. Perón.
- Construir Saneamiento agua y cloacas Barrio San Blas y Tres Rosas (Villa 21-24 en Ciudad de Bs As).
- Construir Control de inundaciones Reservorio N° 3 (Merlo).
- Realizar estudio de impacto ambiental en Reservorios de la cuenca.
- Realizar Plan de Contingencia de Inundaciones.
- Realizar diseño Red monitoreo continuo calidad y cantidad de agua en la Cuenca M-R Fase II.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	4.310.588.126
4	4	Ecología y Medio Ambiente	4.310.588.126
		SUBTOTAL	4.310.588.126
		Gastos Figurativos	831.987.818
TOTAL			5.142.575.944

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	2.163.433.562
11	1	Gastos en Personal	500.880.701
11	2	Bienes de Consumo	57.028.630
11	3	Servicios No Personales	305.596.923
11	4	Bienes de Uso	94.074.992
11	5	Transferencias	373.864.498
11	9	Gastos Figurativos	831.987.818
13		Recursos con Afectación Específica	16.485.608
13	2	Bienes de Consumo	1.452.448
13	3	Servicios No Personales	13.428.666
13	4	Bienes de Uso	1.214.062
13	5	Transferencias	390.432
21		Transferencias Externas	79.575.484
21	1	Gastos en Personal	22.103.878
21	2	Bienes de Consumo	12.356.062
21	3	Servicios No Personales	35.989.808
21	4	Bienes de Uso	9.125.736
22		Crédito Externo	2.883.081.290
22	1	Gastos en Personal	29.545.696
22	2	Bienes de Consumo	9.839.222
22	3	Servicios No Personales	77.735.789
22	4	Bienes de Uso	504.928.761
22	5	Transferencias	2.261.031.822
TOTAL			5.142.575.944

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	2.673.048.125
2120	Gastos de Consumo	1.065.957.823
2121	Remuneraciones	552.530.275
2122	Bienes y Servicios	513.379.478
2123	Impuestos Indirectos	48.070
2170	Transferencias Corrientes	841.402.444
2171	Al Sector Privado	9.772.075
2172	Al Sector Público	794.074.158
2173	Al Sector Externo	37.556.211
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	765.687.858
2181	A la Administración Nacional	765.687.858
2200	Gastos de Capital	2.469.527.819
2210	Inversión Real Directa	609.343.551
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	606.362.700
2214	Activos Intangibles	2.980.851
2220	Transferencias de Capital	1.793.884.308
2222	Al Sector Público	1.793.884.308
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	66.299.960
2241	A la Administración Nacional	66.299.960
TOTAL		5.142.575.944

II - RECURSOS**RECURSOS POR RUBROS**

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	17.268.822
12	1			Tasas	17.268.822
12	1	9		Otras	17.268.822
17				Transferencias Corrientes	83.283.368
17	6			Del Sector Externo	83.283.368
17	6	2		De Organismos Internacionales	83.283.368
TOTAL					100.552.190

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Actividades Centrales		329.496.649
38	Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo	SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	23.479.850
39	Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (BID 1059/OC-AR)	SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	6.600.000
44	Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF N°7706-AC)	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	2.560.409.250
60	Planificación y Política Ambiental	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	624.429.990
61	Promoción del Desarrollo Sustentable	Subsecretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable	74.332.264
62	Coordinación de Políticas Ambientales	Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales	336.785.461
63	Control Ambiental	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación	116.386.462
64	Sistema Federal de Manejo del Fuego	Subsecretaría del Sistema Federal de Manejo del Fuego.	238.668.200
92	Erogaciones Figurativas a la Administración de Parques Nacionales		831.987.818
TOTAL			5.142.575.944

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
317

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Bajo esta categoría programática se desarrollan acciones vinculadas a la definición de las políticas, el planeamiento de las acciones, las relaciones con las provincias y el gerenciamiento y control de la gestión ambiental, incluyendo asimismo los servicios de administración general.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	329.496.649
0	0	4	11							Tesoro Nacional	329.496.649
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	166.402.077
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	78.697.590
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	17.736.068
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	17.736.068
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	17.736.068
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	38.697.392
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	38.697.392
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	38.697.392
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	4.702.789
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	4.702.789
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	4.702.789
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	15.050.156
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	15.050.156
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	15.050.156
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	2.511.185
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	2.511.185
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	2.511.185
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	1.315.035
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	973.439
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	973.439
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	973.439
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	81.120
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	81.120
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	81.120
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	260.476
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	260.476
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	260.476
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	4.866.300
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	3.622.555
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	3.622.555
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	3.622.555
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	301.880
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	301.880
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	301.880
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	941.865
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	941.865
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	941.865
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	513.000
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	456.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	456.000
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	456.000
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	57.000
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	57.000
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	57.000
0	0	4	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	665.000
0	0	4	11	1	6			21		Gastos Corrientes	665.000
0	0	4	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	665.000
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	6.068.938
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	6.068.938
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	6.068.938
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	74.276.214
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	48.084.062
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	48.084.062
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	48.084.062
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	3.514.864
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	3.514.864
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	3.514.864
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	4.299.911
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	4.299.911
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	4.299.911
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	13.807.012
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	13.807.012
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	13.807.012
0	0	4	11	1	8	7				Contratos especiales	4.570.365
0	0	4	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	4.570.365
0	0	4	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	4.570.365
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	18.088.808
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	18.088.808
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	18.088.808
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	70.740.347
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	5.369.741
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	5.369.741
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	5.369.741
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	2.881.459
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	2.881.459
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	2.881.459
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	14.291.357
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	14.291.357
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	14.291.357
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	22.206.139
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	22.206.139
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	22.206.139
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	9.152.798
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	9.152.798
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	9.152.798

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	2.671.385
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	2.671.385
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.671.385
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.472.609
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	2.472.609
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	2.472.609
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	11.694.859
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	11.694.859
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	11.694.859
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	12.712.531
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	10.674.432
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	10.674.432
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	10.674.432
0	0	4	11	4	8					Activos Intangibles	2.038.099
0	0	4	11	4	8			22		Gastos de Capital	2.038.099
0	0	4	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	2.038.099
0	0	4	11	5						Transferencias	61.552.886
0	0	4	11	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	4	11	5	7	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.000.000
0	0	4	11	5	7	1		21		Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	4	11	5	7	1		21	1	Moneda Nacional	2.000.000
0	0	4	11	5	7	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	2.000.000
0	0	4	11	5	7	6		21		Gastos Corrientes	2.000.000
0	0	4	11	5	7	6		21	1	Moneda Nacional	2.000.000
0	0	4	11	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	55.723.886
0	0	4	11	5	8	6				Transferencias a Gobiernos Municipales	55.723.886
0	0	4	11	5	8	6		22		Gastos de Capital	55.723.886
0	0	4	11	5	8	6		22	1	Moneda Nacional	55.723.886
0	0	4	11	5	9					Transferencias al Exterior	1.829.000
0	0	4	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	1.829.000
0	0	4	11	5	9	2				Gastos Corrientes	1.829.000
0	0	4	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	1.829.000
0	0	4	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	1.829.000
TOTAL											329.496.649

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Coordinación	61.552.886
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	61.552.886
0	0	1	4	4							Ecología y Medio Ambiente	61.552.886
0	0	1	4	4	11						Tesoro Nacional	61.552.886
0	0	1	4	4	11	5					Transferencias	61.552.886
0	0	1	4	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	1	4	4	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.000.000
0	0	1	4	4	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	2.000.000
0	0	1	4	4	11	5	7	1	3001	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.000.000
0	0	1	4	4	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	2.000.000
0	0	1	4	4	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	2.000.000
0	0	1	4	4	11	5	7	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.000.000
0	0	1	4	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	55.723.886
0	0	1	4	4	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	55.723.886
0	0	1	4	4	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	55.723.886
0	0	1	4	4	11	5	8	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	55.723.886
0	0	1	4	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	1.829.000
0	0	1	4	4	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.829.000
0	0	1	4	4	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	1.829.000
0	0	1	4	4	11	5	9	2	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.829.000
TOTAL												61.552.886

PROGRAMA 38
PROGRAMA INTEGRAL CUENCA MATANZA - RIACHUELO

UNIDAD EJECUTORA
SAF APOYO - AUTORIDAD CUENCA MATANZA RIACHUELO

Servicio Administrativo Financiero
342

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene a su cargo impulsar políticas activas destinadas a la precaución, prevención, saneamiento, recomposición y utilización sustentable de los recursos naturales ubicados en la Cuenca del Matanza Riachuelo.

Se actúa en poblaciones que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad ambiental o que hayan sido afectadas en su integridad física y mental por los efectos producidos por la contaminación en la cuenca. Se realizarán tareas conjuntas de Salud, Educación Ambiental y Desarrollo Social. Estas acciones incluyen pequeñas obras de mejora en la infraestructura tanto comunitaria como de saneamiento, la asistencia y entrega de insumos sanitarios y el fortalecimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica.

Por otro lado, se postulan acciones de reconversión industrial, a los fines de mejorar el desempeño y gestión ambiental de los establecimientos industriales o de servicios, mediante asistencia técnica y financiera. El programa se focalizará en aquellos sectores industriales que presentan mayor impacto ambiental negativo, tales como la industria petrolera y sus derivados, industria química, frigorífica, del cuero y curtiembres y galvanoplastia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	14

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 38

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	23.479.850
0	0	4	11							Tesoro Nacional	23.479.850
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	10.807.470
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	1.050.700
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	266.000
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	266.000
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	266.000
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	387.600
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	387.600
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	387.600
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	64.600
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	64.600
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	64.600
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	190.000
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	190.000
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	190.000
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	142.500
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	142.500
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	142.500
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	356.250
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	237.500
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	237.500
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	237.500
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	23.750
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	23.750
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	23.750
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	95.000
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	95.000
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	95.000
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	475.000
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	475.000
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	475.000
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	475.000
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	8.925.520
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	5.315.520
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	5.315.520
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	5.315.520
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.045.000
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.045.000
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.045.000
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	427.500

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 38

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	427.500
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	427.500
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.710.000
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.710.000
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	1.710.000
0	0	4	11	1	8	7				Contratos especiales	427.500
0	0	4	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	427.500
0	0	4	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	427.500
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	679.250
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	679.250
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	679.250
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	11.993.130
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	90.250
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	90.250
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	90.250
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	95.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	95.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	95.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.370.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	4.370.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	4.370.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	47.500
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	47.500
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	47.500
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	190.000
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	190.000
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	190.000
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	7.200.380
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	7.200.380
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	7.200.380
TOTAL											23.479.850

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Funcionamiento, Administración y Control	SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	23.479.850
TOTAL:			23.479.850

PROGRAMA 39
GESTIÓN AMBIENTAL MATANZA-RIACHUELO (BID 1059/OC-AR)

UNIDAD EJECUTORA
SAF APOYO - AUTORIDAD CUENCA MATANZA RIACHUELO

Servicio Administrativo Financiero
342

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo llevar a cabo el conjunto de tareas necesarias para el saneamiento ambiental de la cuenca, el control y prevención de las inundaciones que la afectan como así también la recuperación de su calidad ambiental, mediante la implementación de acciones en materia de regulación hidráulica y drenaje, control de efluentes industriales, manejo de residuos sólidos, saneamiento cloacal y ordenamiento urbano, vial y uso del suelo.

A partir de estas tareas se busca:

- Atenuar las inundaciones habituales de origen pluvial en áreas urbanizadas de la cuenca.
- Reducir los daños materiales causados por los anegamientos en propiedades públicas o privadas además de los perjuicios indirectos que generan, fundamentalmente en el transporte de personas y cosas.
- Reducir y prevenir las inundaciones por sudestadas y creciente del río a través de la financiación de las obras de dique laterales y estaciones de bombeo, como así también de redes de tuberías y bocas de tormenta para captación de las aguas de lluvia.
- Construir obras de conducción, impulsión y tratamiento de desagües, con el fin de reducir la incidencia de la contaminación en la napa freática, generada por la existencia de desagües domiciliarios a cámaras y pozos. Mejorar el manejo de los afluentes cloacales y aumentar la cobertura del servicio de desagües cloacales en el Partido de la Matanza.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 39

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	1									Saneamiento y Acondicionamiento Cuenca Matanza-Riachuelo (BID 1059/OC-AR)	6.600.000
0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	6.600.000
0	1	4	11							Tesoro Nacional	6.600.000
0	1	4	11	4						Bienes de Uso	6.600.000
0	1	4	11	4	2					Construcciones	6.600.000
0	1	4	11	4	2			22		Gastos de Capital	6.600.000
0	1	4	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	6.600.000
TOTAL											6.600.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Proyectos:			
01	Saneamiento y Acondicionamiento Cuenca Matanza-Riachuelo (BID 1059/OC-AR)	SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	6.600.000
TOTAL:			6.600.000

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
1	51	Redes Secundarias y Colectoras en La Matanza	SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	2.200.000
1	52	Ampliación de Planta Depuradora Sudoeste en La Matanza	SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	2.200.000
1	53	Colector Troncal-Ruta 21 en La Matanza	SAF Apoyo - Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	2.200.000
TOTAL				6.600.000

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2016	2017	2018	2019	Resto
39	0	1	Redes Secundarias y Colectoras en La Matanza	01/11/2005	31/12/2017	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	0	1	Ampliación de Planta Depuradora Sudoeste en La Matanza	01/11/2005	31/12/2017	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39	0	1	Colector Troncal-Ruta 21 en La Matanza	01/11/2005	31/12/2017	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA 44
DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CUENCA MATANZA -
RIACHUELO (BIRF N°7706-AC)

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD DE COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO BIRF
7706-AC

Servicio Administrativo Financiero
342

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo llevar a cabo obras de infraestructura comprendidas en un conjunto de tareas vinculadas a la recomposición sanitaria de la salud y su fortalecimiento, las cuales están enmarcadas dentro del Plan Integral de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo (PISCuMaR).

Asimismo el programa contribuye al mejoramiento de los servicios de desagües cloacales en la cuenca Matanza-Riachuelo; la minimización de las descargas industriales sin tratamiento a los cursos de agua; el mejoramiento del sistema de drenaje urbano; el uso del suelo en la cuenca.

Por otro lado, se impulsan herramientas de información y comunicación que permitan el seguimiento en tiempo real de cada una de las tareas que realiza la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACuMaR).

Asimismo se establecen acciones para el cumplimiento de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que ordenó diferentes objetivos ligados a la mejora de la calidad de vida de los habitantes; la recomposición del ambiente; la prevención de los daños con suficiente y razonable grado de predicción. Por otra parte dispuso los contenidos de un programa de acción, que comprende:

- Información Pública
- Contaminación de origen industrial
- Saneamiento de basurales
- Obras de infraestructura
- Plan sanitario de emergencia.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.299.288.569
0	0	4	11							Tesoro Nacional	7.059.118
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	7.020.320
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	7.020.320
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	7.020.320
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	7.020.320
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	38.798
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	38.798
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	38.798
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	38.798
0	0	4	22							Crédito Externo	2.292.229.451
0	0	4	22	1						Gastos en Personal	2.824.928
0	0	4	22	1	8					Personal contratado	2.824.928
0	0	4	22	1	8	7				Contratos especiales	2.824.928
0	0	4	22	1	8	7		21		Gastos Corrientes	2.824.928
0	0	4	22	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	2.824.928
0	0	4	22	3						Servicios No Personales	28.128.783
0	0	4	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	28.081.283
0	0	4	22	3	4			21		Gastos Corrientes	28.081.283
0	0	4	22	3	4			21	1	Moneda Nacional	28.081.283
0	0	4	22	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	47.500
0	0	4	22	3	5			21		Gastos Corrientes	47.500
0	0	4	22	3	5			21	1	Moneda Nacional	47.500
0	0	4	22	4						Bienes de Uso	3.000.000
0	0	4	22	4	3					Maquinaria y Equipo	3.000.000
0	0	4	22	4	3			22		Gastos de Capital	3.000.000
0	0	4	22	4	3			22	1	Moneda Nacional	3.000.000
0	0	4	22	5						Transferencias	2.258.275.740
0	0	4	22	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.258.275.740
0	0	4	22	5	5	2				Transf.a Emp. Pub.No Fina. para Financiar	524.384.000
0	0	4	22	5	5	2		21		Gastos Corrientes	524.384.000
0	0	4	22	5	5	2		21	1	Moneda Nacional	524.384.000
0	0	4	22	5	5	7				Transf.a Emp. Pub. No Finan. p/Financiar	1.733.891.740
0	0	4	22	5	5	7				Gastos de Capital	1.733.891.740
0	0	4	22	5	5	7		22	1	Moneda Nacional	1.733.891.740
0	4									Ampliación de la Red de Agua-Cañuelas	27.210.153
0	4	4								SERVICIOS ECONOMICOS	27.210.153

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	4	4	11							Tesoro Nacional	4.210.153
0	4	4	11	4						Bienes de Uso	4.210.153
0	4	4	11	4	2					Construcciones	4.210.153
0	4	4	11	4	2			22		Gastos de Capital	4.210.153
0	4	4	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	4.210.153
0	4	4	22							Crédito Externo	23.000.000
0	4	4	22	4						Bienes de Uso	23.000.000
0	4	4	22	4	2					Construcciones	23.000.000
0	4	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	23.000.000
0	4	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	23.000.000
0	5									Ampliación Red de Agua-Marcos Paz	72.510.613
0	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	72.510.613
0	5	4	11							Tesoro Nacional	5.000.000
0	5	4	11	4						Bienes de Uso	5.000.000
0	5	4	11	4	2					Construcciones	5.000.000
0	5	4	11	4	2			22		Gastos de Capital	5.000.000
0	5	4	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	5.000.000
0	5	4	22							Crédito Externo	67.510.613
0	5	4	22	4						Bienes de Uso	67.510.613
0	5	4	22	4	2					Construcciones	67.510.613
0	5	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	67.510.613
0	5	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	67.510.613
0	6									Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús	60.000.000
0	6	4								SERVICIOS ECONOMICOS	60.000.000
0	6	4	11							Tesoro Nacional	5.000.000
0	6	4	11	4						Bienes de Uso	5.000.000
0	6	4	11	4	2					Construcciones	5.000.000
0	6	4	11	4	2			22		Gastos de Capital	5.000.000
0	6	4	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	5.000.000
0	6	4	22							Crédito Externo	55.000.000
0	6	4	22	4						Bienes de Uso	55.000.000
0	6	4	22	4	2					Construcciones	55.000.000
0	6	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	55.000.000
0	6	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	55.000.000
0	7									Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24)	74.399.915
0	7	4								SERVICIOS ECONOMICOS	74.399.915

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	7	4	11							Tesoro Nacional	7.000.000
0	7	4	11	4						Bienes de Uso	7.000.000
0	7	4	11	4	2					Construcciones	7.000.000
0	7	4	11	4	2			22		Gastos de Capital	7.000.000
0	7	4	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	7.000.000
0	7	4	22							Crédito Externo	67.399.915
0	7	4	22	4						Bienes de Uso	67.399.915
0	7	4	22	4	2					Construcciones	67.399.915
0	7	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	67.399.915
0	7	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	67.399.915
0	8									Saneamiento Cloacal-Las Heras-Cañuelas-Pte. Perón	15.000.000
0	8	4								SERVICIOS ECONOMICOS	15.000.000
0	8	4	22							Crédito Externo	15.000.000
0	8	4	22	4						Bienes de Uso	15.000.000
0	8	4	22	4	2					Construcciones	15.000.000
0	8	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	15.000.000
0	8	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	15.000.000
0	9									Construcción Reservorios de Regulación-Control de Inundaciones R2	12.000.000
0	9	4								SERVICIOS ECONOMICOS	12.000.000
0	9	4	22							Crédito Externo	12.000.000
0	9	4	22	4						Bienes de Uso	12.000.000
0	9	4	22	4	2					Construcciones	12.000.000
0	9	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	12.000.000
0	9	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	12.000.000
TOTAL											2.560.409.250

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 44

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	2									Acciones de Saneamiento (BIRF N° 7706-AC)	2.258.275.740
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.258.275.740
0	0	2	4	4							Ecología y Medio Ambiente	2.258.275.740
0	0	2	4	4	22						Crédito Externo	2.258.275.740
0	0	2	4	4	22	5					Transferencias	2.258.275.740
0	0	2	4	4	22	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.258.275.740
0	0	2	4	4	22	5	5	2			Transf.a Emp. Pub.No Fin. para Financiar Gastos Corrientes	524.384.000
0	0	2	4	4	22	5	5	2	753		Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	32.384.000
0	0	2	4	4	22	5	5	2	753	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	32.384.000
0	0	2	4	4	22	5	5	2	9999		Sin discriminar	492.000.000
0	0	2	4	4	22	5	5	2	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	492.000.000
0	0	2	4	4	22	5	5	7			Transf.a Emp. Pub. No Finan. p/Financiar Gastos de Capital	1.733.891.740
0	0	2	4	4	22	5	5	7	753		Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	1.733.891.740
0	0	2	4	4	22	5	5	7	753	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.733.891.740
TOTAL												2.258.275.740

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Administración y Gestión del Proyecto (BIRF N° 7706-AC)	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	2.911.226
02	Acciones de Saneamiento (BIRF N° 7706-AC)	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	2.258.275.740
03	Reducción Contaminación Industrial y Ordenamiento Ambiental (BIRF N°7706-AC)	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	38.101.603
Proyectos:			
04	Ampliación de la Red de Agua-Cañuelas	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	27.210.153
05	Ampliación Red de Agua-Marcos Paz	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	72.510.613
06	Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	60.000.000
07	Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24)	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	74.399.915
08	Saneamiento Cloacal-Las Heras-Cañuelas-Pte. Perón	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	15.000.000
09	Construcción Reservorios de Regulación-Control de Inundaciones R2	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	12.000.000
TOTAL:			2.560.409.250

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
4	51	Ampliación de la Red de Agua-Cañuelas	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	27.210.153
5	51	Ampliación Red de Agua- Marcos Paz	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	72.510.613
6	51	Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	60.000.000
7	51	Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24)	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	74.399.915
8	51	Saneamiento Cloacal-Las Heras-Cañuelas-Pte. Perón	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	15.000.000
9	51	Construcción Reservorios de Regulación-Control de Inundaciones R2	Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC	12.000.000
TOTAL				261.120.681

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2016	2017	2018	2019	Resto
44	0	4	Ampliación de la Red de Agua-Cañuelas	01/09/2015	31/12/2017	51,65	48,35	0,00	0,00	0,00
44	0	5	Ampliación Red de Agua- Marcos Paz	01/02/2016	31/12/2018	0,00	60,15	39,85	0,00	0,00
44	0	6	Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús	01/06/2016	31/12/2019	26,22	6,85	27,86	39,07	0,00
44	0	7	Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24)	01/01/2016	31/12/2018	0,00	93,43	6,57	0,00	0,00
44	0	8	Saneamiento Cloacal-Las Heras-Cañuelas-Pte. Perón	01/03/2016	31/12/2018	0,00	15,89	84,11	0,00	0,00
44	0	9	Construcción Reservorios de Regulación-Control de Inundaciones R2	01/04/2016	31/12/2019	0,00	7,91	41,14	50,95	0,00

PROGRAMA 60
PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL

Servicio Administrativo Financiero
317

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa tiene como responsabilidad primaria elaborar propuestas y ejecutar políticas y proyectos vinculados a la gestión de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad, la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional.

Las actividades principales a desarrollar son, entre otras:

- Lucha Contra la Desertificación y Conservación del Suelo y la Biodiversidad.
- Protección Ambiental de los Bosques Nativos.
- Programa Nacional de Manejo y Uso Sustentable de Especies Silvestres

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	150
Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	9.000
Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	9.000
Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	500
Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.200
Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Inspección	100
Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	20
Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	150
Implementación de Proyectos Forestales Familiares	Familia Asistida	1.000
Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	100
Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	150
Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	50.000
Servicios de Biblioteca y Audiovisuales	Consulta	6.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	624.429.990
0	0	4	11							Tesoro Nacional	453.436.727
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	111.945.865
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	49.219.773
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	14.889.557
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	14.889.557
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	14.889.557
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	20.541.096
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	20.541.096
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	20.541.096
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.952.554
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.952.554
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.952.554
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	9.457.547
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	9.457.547
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	9.457.547
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	1.379.019
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.379.019
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.379.019
0	0	4	11	1	2					Personal Temporario	225.413
0	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	166.859
0	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	166.859
0	0	4	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	166.859
0	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	13.905
0	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	13.905
0	0	4	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	13.905
0	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	44.649
0	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	44.649
0	0	4	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	44.649
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	2.652.507
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.974.570
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.974.570
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.974.570
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	164.548
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	164.548
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	164.548
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	513.389
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	513.389
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	513.389
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	513.000
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	456.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	456.000
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	456.000
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	57.000
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	57.000
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	57.000
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	3.236.767
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	3.236.767
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	3.236.767
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	56.098.405
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	35.238.695
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	35.238.695
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	35.238.695
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	5.207.444
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	5.207.444
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	5.207.444
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	3.370.512
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.370.512
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	3.370.512
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	10.822.713
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	10.822.713
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	10.822.713
0	0	4	11	1	8	7				Contratos especiales	1.459.041
0	0	4	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	1.459.041
0	0	4	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	1.459.041
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	5.271.764
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	5.271.764
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	5.271.764
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	32.742.320
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	665.000
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	665.000
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	665.000
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	855.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	855.000
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	855.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	24.272.500
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	24.272.500
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	24.272.500
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	190.000
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	190.000
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	190.000
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	4.370.000
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	4.370.000
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	4.370.000
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	204.820
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	204.820
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	204.820

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	2.185.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	2.185.000
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.185.000
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	3.060.000
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	2.680.000
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	2.680.000
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.680.000
0	0	4	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	30.000
										Coleccionables	
0	0	4	11	4	5			22		Gastos de Capital	30.000
0	0	4	11	4	5			22	1	Moneda Nacional	30.000
0	0	4	11	4	8					Activos Intangibles	350.000
0	0	4	11	4	8			22		Gastos de Capital	350.000
0	0	4	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	350.000
0	0	4	11	5						Transferencias	300.416.778
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	8.300.000
										Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	100.000
0	0	4	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	100.000
0	0	4	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	100.000
0	0	4	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	7.700.000
										S/Fines de Lucro	
0	0	4	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	7.700.000
0	0	4	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	7.700.000
0	0	4	11	5	1	8				Transferencias a Cooperativas	500.000
0	0	4	11	5	1	8		21		Gastos Corrientes	500.000
0	0	4	11	5	1	8		21	1	Moneda Nacional	500.000
0	0	4	11	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	900.000
0	0	4	11	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	900.000
										Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	6	1		21		Gastos Corrientes	900.000
0	0	4	11	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	900.000
0	0	4	11	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos	256.916.778
										Corrientes	
0	0	4	11	5	7	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	256.916.778
0	0	4	11	5	7	1		21		Gastos Corrientes	256.916.778
0	0	4	11	5	7	1		21	1	Moneda Nacional	256.916.778
0	0	4	11	5	9					Transferencias al Exterior	34.300.000
0	0	4	11	5	9	2				Transf. a Organismos Internac. p/Financiar	34.300.000
										Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	34.300.000
0	0	4	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	34.300.000
0	0	4	21							Transferencias Externas	67.864.110
0	0	4	21	1						Gastos en Personal	16.501.899
0	0	4	21	1	8					Personal contratado	16.501.899
0	0	4	21	1	8	7				Contratos especiales	16.501.899
0	0	4	21	1	8	7		21		Gastos Corrientes	16.501.899
0	0	4	21	1	8	7		21	3	Moneda Extranjera	16.501.899
0	0	4	21	2						Bienes de Consumo	12.091.152

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	21	2				21		Gastos Corrientes	12.091.152
0	0	4	21	2				21	3	Moneda Extranjera	12.091.152
0	0	4	21	3						Servicios No Personales	30.573.670
0	0	4	21	3	2					Alquileres y Derechos	1.344.250
0	0	4	21	3	2			21		Gastos Corrientes	1.344.250
0	0	4	21	3	2			21	3	Moneda Extranjera	1.344.250
0	0	4	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	20.795.500
0	0	4	21	3	4			21		Gastos Corrientes	20.795.500
0	0	4	21	3	4			21	3	Moneda Extranjera	20.795.500
0	0	4	21	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.691.770
0	0	4	21	3	5			21		Gastos Corrientes	1.691.770
0	0	4	21	3	5			21	3	Moneda Extranjera	1.691.770
0	0	4	21	3	7					Pasajes y Viáticos	6.165.500
0	0	4	21	3	7			21		Gastos Corrientes	6.165.500
0	0	4	21	3	7			21	3	Moneda Extranjera	6.165.500
0	0	4	21	3	9					Otros Servicios	576.650
0	0	4	21	3	9			21		Gastos Corrientes	576.650
0	0	4	21	3	9			21	3	Moneda Extranjera	576.650
0	0	4	21	4						Bienes de Uso	8.697.389
0	0	4	21	4	3					Maquinaria y Equipo	8.697.389
0	0	4	21	4	3			22		Gastos de Capital	8.697.389
0	0	4	21	4	3			22	3	Moneda Extranjera	8.697.389
0	0	4	22							Crédito Externo	103.129.153
0	0	4	22	1						Gastos en Personal	8.148.268
0	0	4	22	1	8					Personal contratado	8.148.268
0	0	4	22	1	8	7				Contratos especiales	8.148.268
0	0	4	22	1	8	7		21		Gastos Corrientes	8.148.268
0	0	4	22	1	8	7		21	3	Moneda Extranjera	8.148.268
0	0	4	22	2						Bienes de Consumo	7.123.820
0	0	4	22	2				21		Gastos Corrientes	7.123.820
0	0	4	22	2				21	3	Moneda Extranjera	7.123.820
0	0	4	22	3						Servicios No Personales	38.693.442
0	0	4	22	3	2					Alquileres y Derechos	380.000
0	0	4	22	3	2			21		Gastos Corrientes	380.000
0	0	4	22	3	2			21	3	Moneda Extranjera	380.000
0	0	4	22	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.800.000
0	0	4	22	3	3			21		Gastos Corrientes	3.800.000
0	0	4	22	3	3			21	3	Moneda Extranjera	3.800.000
0	0	4	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	24.443.442
0	0	4	22	3	4			21		Gastos Corrientes	24.443.442
0	0	4	22	3	4			21	3	Moneda Extranjera	24.443.442
0	0	4	22	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	4.845.000
0	0	4	22	3	5			21		Gastos Corrientes	4.845.000
0	0	4	22	3	5			21	3	Moneda Extranjera	4.845.000
0	0	4	22	3	7					Pasajes y Viáticos	4.750.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	22	3	7			21		Gastos Corrientes	4.750.000
0	0	4	22	3	7			21	3	Moneda Extranjera	4.750.000
0	0	4	22	3	9					Otros Servicios	475.000
0	0	4	22	3	9			21		Gastos Corrientes	475.000
0	0	4	22	3	9			21	3	Moneda Extranjera	475.000
0	0	4	22	4						Bienes de Uso	46.407.541
0	0	4	22	4	3					Maquinaria y Equipo	46.407.541
0	0	4	22	4	3			22		Gastos de Capital	46.407.541
0	0	4	22	4	3			22	3	Moneda Extranjera	46.407.541
0	0	4	22	5						Transferencias	2.756.082
0	0	4	22	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.756.082
0	0	4	22	5	5	7				Transf.a Emp. Pub. No Finan. p/Financiar	2.756.082
0	0	4	22	5	5	7		22		Gastos de Capital	2.756.082
0	0	4	22	5	5	7		22	3	Moneda Extranjera	2.756.082
TOTAL											624.429.990

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Conducción, Planificación y Política Ambiental	300.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	300.000
0	0	1	4	4							Ecología y Medio Ambiente	300.000
0	0	1	4	4	11						Tesoro Nacional	300.000
0	0	1	4	4	11	5					Transferencias	300.000
0	0	1	4	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.000
0	0	1	4	4	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	100.000
0	0	1	4	4	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	100.000
0	0	1	4	4	11	5	1	6	9999	97	Nacional	100.000
0	0	1	4	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	100.000
0	0	1	4	4	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	100.000
0	0	1	4	4	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	100.000
0	0	1	4	4	11	5	6	1	849	97	Nacional	100.000
0	0	1	4	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	100.000
0	0	1	4	4	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	100.000
0	0	1	4	4	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	100.000
0	0	1	4	4	11	5	9	2	9999	99	No Clasificado	100.000
0	0	6									Programa Social de Bosques	4.300.000
0	0	6	4								SERVICIOS ECONOMICOS	4.300.000
0	0	6	4	4							Ecología y Medio Ambiente	4.300.000
0	0	6	4	4	11						Tesoro Nacional	4.300.000
0	0	6	4	4	11	5					Transferencias	4.300.000
0	0	6	4	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.300.000
0	0	6	4	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	3.800.000
0	0	6	4	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	3.800.000
0	0	6	4	4	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.800.000
0	0	6	4	4	11	5	1	8			Transferencias a Cooperativas	500.000
0	0	6	4	4	11	5	1	8	9999		Sin discriminar	500.000
0	0	6	4	4	11	5	1	8	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	500.000
0	0	7									Programa Nacional de Protección de los Bosques Nativos	25.650.000
0	0	7	4								SERVICIOS ECONOMICOS	25.650.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

SUBPR	PROY	ACTOBR	FIN	FUN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	UGE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	7	4	4							Ecología y Medio Ambiente	25.650.000
0	0	7	4	4	11						Tesoro Nacional	25.650.000
0	0	7	4	4	11	5					Transferencias	25.650.000
0	0	7	4	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	25.650.000
0	0	7	4	4	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	25.650.000
0	0	7	4	4	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	25.650.000
0	0	7	4	4	11	5	9	2	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	25.650.000
0	0	8									Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos	256.500.000
0	0	8	4								SERVICIOS ECONOMICOS	256.500.000
0	0	8	4	4							Ecología y Medio Ambiente	256.500.000
0	0	8	4	4	11						Tesoro Nacional	256.500.000
0	0	8	4	4	11	5					Transferencias	256.500.000
0	0	8	4	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	256.500.000
0	0	8	4	4	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	256.500.000
0	0	8	4	4	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	256.500.000
0	0	8	4	4	11	5	7	1	3001	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	256.500.000
0	0	15									Bosques Nativos y Comunidad-BIRF N°8493 AR	11.306.082
0	0	15	4								SERVICIOS ECONOMICOS	11.306.082
0	0	15	4	4							Ecología y Medio Ambiente	11.306.082
0	0	15	4	4	11						Tesoro Nacional	8.550.000
0	0	15	4	4	11	5					Transferencias	8.550.000
0	0	15	4	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	8.550.000
0	0	15	4	4	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	8.550.000
0	0	15	4	4	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	8.550.000
0	0	15	4	4	11	5	9	2	9999	99	No Clasificado	8.550.000
0	0	15	4	4	22						Crédito Externo	2.756.082
0	0	15	4	4	22	5					Transferencias	2.756.082
0	0	15	4	4	22	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.756.082
0	0	15	4	4	22	5	5	7			Transf.a Emp. Pub. No Finan. p/Financiar Gastos de Capital	2.756.082
0	0	15	4	4	22	5	5	7	9999		Sin discriminar	2.756.082
0	0	15	4	4	22	5	5	7	9999	99	No Clasificado	2.756.082
0	0	24									Protección Ambiental de los Bosques-Ordenamiento Territorial y Suelos	200.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	24	4								SERVICIOS ECONOMICOS	200.000
0	0	24	4	4							Ecología y Medio Ambiente	200.000
0	0	24	4	4	11						Tesoro Nacional	200.000
0	0	24	4	4	11	5					Transferencias	200.000
0	0	24	4	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.000
0	0	24	4	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	100.000
0	0	24	4	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	100.000
0	0	24	4	4	11	5	1	7	9999	97	Nacional	100.000
0	0	24	4	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	100.000
0	0	24	4	4	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	100.000
0	0	24	4	4	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	100.000
0	0	24	4	4	11	5	6	1	849	97	Nacional	100.000
0	0	25									Conservación de la Biodiversidad y Gestión de los Recursos Hídricos	4.916.778
0	0	25	4								SERVICIOS ECONOMICOS	4.916.778
0	0	25	4	4							Ecología y Medio Ambiente	4.916.778
0	0	25	4	4	11						Tesoro Nacional	4.916.778
0	0	25	4	4	11	5					Transferencias	4.916.778
0	0	25	4	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.800.000
0	0	25	4	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	3.800.000
0	0	25	4	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	3.800.000
0	0	25	4	4	11	5	1	7	9999	97	Nacional	3.800.000
0	0	25	4	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	700.000
0	0	25	4	4	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	700.000
0	0	25	4	4	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	700.000
0	0	25	4	4	11	5	6	1	849	97	Nacional	700.000
0	0	25	4	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	416.778
0	0	25	4	4	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	416.778
0	0	25	4	4	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	416.778
0	0	25	4	4	11	5	7	1	3001	97	Nacional	416.778
TOTAL												303.172.860

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Política Ambiental	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	118.045.685
06	Programa Social de Bosques	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	5.016.764
07	Programa Nacional de Protección de los Bosques Nativos	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	25.935.000
08	Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	256.500.000
10	Servicios Ecosistémicos de Importancia Global (GEF N° 3623)	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	2.850.000
11	Lucha contra Desertificación del Gran Chaco Americano (GEF N° 2505)	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	570.000
14	Manejo Sostenible de Tierras en Zonas Secas	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	1.045.000
15	Bosques Nativos y Comunidad-BIRF N°8493 AR	Bosques Nativos y Comunidad BIRF 8493	111.679.153
16	Manejo Sostenible de las Tierras en las Regiones de Cuyo y NOA	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	8.560.000
17	Resiliencia Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	23.087.500
19	Incorporación del Uso Sostenible de la Biodiversidad en las Prácticas de Pequeños Productores	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	9.834.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
20	Fortalecimiento de Gestión y la Protección de Biodiversidad Marino Costera e implementación del Enfoque Ecosistémico en Pesquerías	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	6.025.139
21	Protección de Biodiversidad mediante la Formulación e Implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	9.514.552
22	Aplicación del Protocolo de Nagoya (Proyecto GEF 5820 - PNUD ARG 14/G54)	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	1.901.500
23	Soporte de Decisiones en Manejo Sostenible de Tierras-MST	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	931.000
24	Protección Ambiental de los Bosques-Ordenamiento Territorial y Suelos	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	6.575.000
25	Conservación de la Biodiversidad y Gestión de los Recursos Hídricos	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	32.814.278
26	Desarrollo de Propuestas en Ordenamiento Ambiental de Territorios	Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	1.645.419
27	Fortalecimiento Institucional para la Estrategia Federal de Manejo Costero Integrado	Secretaría de política Ambiental Cambio Climático y Desarrollo Sustentable	1.900.000
TOTAL:			624.429.990

PROGRAMA 61
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO
SUSTENTABLE

Servicio Administrativo Financiero
317

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa incluye acciones de diversa índole en materia ambiental, con un enfoque en diversas áreas de trabajo.

En ese maco, se prevé la elaboración, desarrollo, fomento, ejecución y evaluación de proyectos y acciones tendientes a concretar procesos de desarrollo sustentable; fortalecer las economías regionales; internalizar la variable ambiental en los procesos productivos, sin agravar situaciones de pobreza y desempleo; revertir y evitar formas de deterioro del medio; difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	395
Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	180
Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	35.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 61

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	74.332.264
0	0	4	11							Tesoro Nacional	66.844.324
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	45.976.089
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	21.902.400
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	5.404.791
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	5.404.791
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	5.404.791
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	10.311.089
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	10.311.089
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	10.311.089
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.309.657
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.309.657
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.309.657
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	4.194.311
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	4.194.311
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	4.194.311
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	682.552
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	682.552
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	682.552
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	1.225.488
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	912.274
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	912.274
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	912.274
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	76.023
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	76.023
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	76.023
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	237.191
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	237.191
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	237.191
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	513.000
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	456.000
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	456.000
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	456.000
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	57.000
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	57.000
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	57.000
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	1.213.787
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	1.213.787
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	1.213.787
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	21.121.414
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	13.081.498

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 61

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	13.081.498
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	13.081.498
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.438.117
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.438.117
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.438.117
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.293.301
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.293.301
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.293.301
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	4.152.790
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	4.152.790
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	4.152.790
0	0	4	11	1	8	7				Contratos especiales	155.708
0	0	4	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	155.708
0	0	4	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	155.708
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	950.000
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	950.000
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	950.000
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	17.502.135
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	16.172.135
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	16.172.135
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	16.172.135
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	142.500
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	142.500
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	142.500
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.187.500
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.187.500
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.187.500
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	903.500
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	903.500
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	903.500
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	903.500
0	0	4	11	5						Transferencias	1.512.600
0	0	4	11	5	8					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	1.512.600
0	0	4	11	5	8	6				Gastos de Capital	1.512.600
0	0	4	11	5	8	6		22		Transferencias a Gobiernos Municipales	1.512.600
0	0	4	11	5	8	6		22	1	Moneda Nacional	1.512.600
0	0	4	21							Transferencias Externas	7.487.940
0	0	4	21	1						Gastos en Personal	3.613.960
0	0	4	21	1	8					Personal contratado	3.613.960
0	0	4	21	1	8	7				Contratos especiales	3.613.960
0	0	4	21	1	8	7		21		Gastos Corrientes	3.613.960
0	0	4	21	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	3.613.960
0	0	4	21	2						Bienes de Consumo	226.246
0	0	4	21	2				21		Gastos Corrientes	226.246
0	0	4	21	2				21	1	Moneda Nacional	226.246

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 61

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	21	3						Servicios No Personales	3.647.734
0	0	4	21	3	2					Alquileres y Derechos	332.500
0	0	4	21	3	2			21		Gastos Corrientes	332.500
0	0	4	21	3	2			21	1	Moneda Nacional	332.500
0	0	4	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	2.894.289
0	0	4	21	3	4			21		Gastos Corrientes	2.894.289
0	0	4	21	3	4			21	1	Moneda Nacional	2.894.289
0	0	4	21	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.995
0	0	4	21	3	5			21		Gastos Corrientes	1.995
0	0	4	21	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.995
0	0	4	21	3	7					Pasajes y Viáticos	418.950
0	0	4	21	3	7			21		Gastos Corrientes	418.950
0	0	4	21	3	7			21	1	Moneda Nacional	418.950
TOTAL											74.332.264

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 61

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	7									Promoción y Gestión del Desarrollo Sustentable	1.512.600
0	0	7	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.512.600
0	0	7	4	4							Ecología y Medio Ambiente	1.512.600
0	0	7	4	4	11						Tesoro Nacional	1.512.600
0	0	7	4	4	11	5					Transferencias	1.512.600
0	0	7	4	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para	1.512.600
0	0	7	4	4	11	5	8	6			Financ. Gastos de Capital	1.512.600
0	0	7	4	4	11	5	8	6	9999		Transferencias a Gobiernos Municipales	1.512.600
0	0	7	4	4	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	1.512.600
0	0	7	4	4	11	5	8	6	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.512.600
TOTAL												1.512.600

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Promoción del Desarrollo Sustentable	Subsecretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable	46.926.089
04	Protección Capa de Ozono, Fortalecimiento Institucional Fase V y VI (ARG/08/G61)	Subsecretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable	2.652.060
07	Promoción y Gestión del Desarrollo Sustentable	Subsecretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable	13.391.735
08	Adaptación y Mitigación del Cambio Climático	Subsecretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable	6.526.500
09	Acciones para la Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de los Bosques (ONU-REDD)	Subsecretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable	4.835.880
TOTAL:			74.332.264

PROGRAMA 62

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES

UNIDAD EJECUTORA

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES

Servicio Administrativo Financiero
317

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como finalidad la implementación de acciones en relación con distintas áreas temáticas, entre las que se encuentran el mejoramiento ambiental para grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad, la comunicación y participación social, los observatorios de medio ambiente y sociedad, los derechos humanos, niñez y género, la coordinación inter-jurisdiccional, la gestión de residuos sólidos urbanos, la atención de áreas tradicionales como el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) y el acuerdo de acciones de integración con el MERCOSUR en materia ambiental.

Dentro de este marco, se distinguen algunos objetivos son:

- Promover, a partir de la creación de un espacio de dialogo entre diferentes actores estatales nacionales, provinciales como municipales, grupos sociales y organizaciones no gubernamentales y académicas, la elaboración de propuestas de políticas públicas y normativas que promuevan y garanticen el goce de un medio ambiente sano por parte de la población, profundizando una nueva conciencia ambiental.
- Fomentar el reconocimiento de los pueblos originarios y sus recursos naturales mediante asistencia y capacitación jurídica.
- Brindar asistencia técnica y financiera para la elaboración de planes locales de desarrollo sustentable municipal.
- Establecer un marco adecuado para la implementación de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, financiando la obra civil básica, brindando asistencia técnica e implementando programas sociales para la reinserción de trabajadores informales ligados a la actividad.
- Implementar soluciones técnicas, económicas, ambientales y financieramente viables para la gestión de residuos sólidos en municipios turísticos mediante la construcción de centros de disposición final, estudios técnicos para cierre de basurales, estudios de costos, de impacto ambiental y de monitoreo ambiental.
- Promover estudios, acciones y programas para evaluar la calidad del agua y los diferentes cuerpos de agua superficial y subterránea.
- Estudiar la distribución de los caudales con vistas a satisfacer las necesidades de provisión de agua segura, el mantenimiento de los ecosistemas y las actividades productivas.
- Asistir en forma técnica y financiera a organizaciones provinciales, municipales y ONG dando respuesta a demandas orientadas en la gestión ambiental de los recursos hídricos.

- Apoyar la sustentabilidad ambiental del turismo en los municipios turísticos de la República Argentina.
- Identificar y desarrollar bases de datos, consolidación de la información obtenida y desarrollo de indicadores con base geográfica.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 62

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	121.174.769
0	0	4	11							Tesoro Nacional	88.973.303
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	56.637.336
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	23.360.894
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	6.228.924
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	6.228.924
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	6.228.924
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	10.629.035
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	10.629.035
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	10.629.035
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.404.830
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.404.830
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.404.830
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	4.498.801
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	4.498.801
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	4.498.801
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	599.304
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	599.304
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	599.304
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	1.263.328
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	940.443
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	940.443
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	940.443
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	78.370
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	78.370
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	78.370
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	244.515
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	244.515
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	244.515
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	513.000
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	456.000
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	456.000
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	456.000
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	57.000
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	57.000
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	57.000
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	2.022.979
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	2.022.979
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	2.022.979
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	29.477.135
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	18.209.225

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 62

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	18.209.225
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	18.209.225
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	3.314.177
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	3.314.177
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	3.314.177
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.793.617
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.793.617
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.793.617
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	5.759.304
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	5.759.304
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	5.759.304
0	0	4	11	1	8	7				Contratos especiales	400.812
0	0	4	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	400.812
0	0	4	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	400.812
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	760.380
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	760.380
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	760.380
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	7.311.783
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	410.240
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	410.240
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	410.240
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	3.131.662
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	3.131.662
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	3.131.662
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.769.881
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.769.881
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	3.769.881
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	24.263.804
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	24.263.804
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	24.263.804
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	24.263.804
0	0	4	22							Crédito Externo	32.201.466
0	0	4	22	1						Gastos en Personal	18.572.500
0	0	4	22	1	5					Asistencia Social al Personal	9.500.000
0	0	4	22	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	9.500.000
0	0	4	22	1	5	9		21		Gastos Corrientes	9.500.000
0	0	4	22	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	9.500.000
0	0	4	22	1	8					Personal contratado	9.072.500
0	0	4	22	1	8	7				Contratos especiales	9.072.500
0	0	4	22	1	8	7		21		Gastos Corrientes	9.072.500
0	0	4	22	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	9.072.500
0	0	4	22	2						Bienes de Consumo	2.715.402
0	0	4	22	2				21		Gastos Corrientes	2.715.402
0	0	4	22	2				21	1	Moneda Nacional	2.715.402
0	0	4	22	3						Servicios No Personales	10.913.564

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 62

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	22	3	2					Alquileres y Derechos	5.040.267
0	0	4	22	3	2			21		Gastos Corrientes	5.040.267
0	0	4	22	3	2			21	1	Moneda Nacional	5.040.267
0	0	4	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.111.072
0	0	4	22	3	4			21		Gastos Corrientes	4.111.072
0	0	4	22	3	4			21	1	Moneda Nacional	4.111.072
0	0	4	22	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	666.623
0	0	4	22	3	5			21		Gastos Corrientes	666.623
0	0	4	22	3	5			21	1	Moneda Nacional	666.623
0	0	4	22	3	7					Pasajes y Viáticos	991.644
0	0	4	22	3	7			21		Gastos Corrientes	991.644
0	0	4	22	3	7			21	1	Moneda Nacional	991.644
0	0	4	22	3	9					Otros Servicios	103.958
0	0	4	22	3	9			21		Gastos Corrientes	103.958
0	0	4	22	3	9			21	1	Moneda Nacional	103.958
0	28									Construcción de un Relleno Sanitario en Zona Metropolitana Jujuy - Etapa I (BID N° 1868/OC-AR)	120.000.000
0	28	4								SERVICIOS ECONOMICOS	120.000.000
0	28	4	22							Crédito Externo	120.000.000
0	28	4	22	4						Bienes de Uso	120.000.000
0	28	4	22	4	2					Construcciones	120.000.000
0	28	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	120.000.000
0	28	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	120.000.000
0	30									Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales para el Área Metropolitana de Catamarca (BID N° 3249/OC-AR)	23.902.673
0	30	4								SERVICIOS ECONOMICOS	23.902.673
0	30	4	22							Crédito Externo	23.902.673
0	30	4	22	4						Bienes de Uso	23.902.673
0	30	4	22	4	2					Construcciones	23.902.673
0	30	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	23.902.673
0	30	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	23.902.673
0	31									Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	23.902.673
0	31	4								SERVICIOS ECONOMICOS	23.902.673
0	31	4	22							Crédito Externo	23.902.673
0	31	4	22	4						Bienes de Uso	23.902.673

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 62

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	31	4	22	4	2					Construcciones	23.902.673
0	31	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	23.902.673
0	31	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	23.902.673
0	33									Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N° 3249/OC-AR)	23.902.673
0	33	4								SERVICIOS ECONOMICOS	23.902.673
0	33	4	22							Crédito Externo	23.902.673
0	33	4	22	4						Bienes de Uso	23.902.673
0	33	4	22	4	2					Construcciones	23.902.673
0	33	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	23.902.673
0	33	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	23.902.673
0	34									Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Alto Valle de Río Negro (BID N° 3249/OC-AR)	23.902.673
0	34	4								SERVICIOS ECONOMICOS	23.902.673
0	34	4	22							Crédito Externo	23.902.673
0	34	4	22	4						Bienes de Uso	23.902.673
0	34	4	22	4	2					Construcciones	23.902.673
0	34	4	22	4	2			22		Gastos de Capital	23.902.673
0	34	4	22	4	2			22	1	Moneda Nacional	23.902.673
TOTAL											336.785.461

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación de Políticas Ambientales	Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales	78.448.127
02	Políticas Sociales y Territoriales	Dirección Nacional de Políticas Sociales y Territoriales	7.026.240
03	Consejo Federal del Medio Ambiente	Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales	3.498.936
10	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - (BID N°3249/OC-AR)	Coordinación General para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	32.201.466
Proyectos:			
28	Construcción de un Relleno Sanitario en Zona Metropolitana Jujuy - Etapa I (BID N° 1868/OC-AR)	Coordinación General para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	120.000.000
30	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales para el Área Metropolitana de Catamarca (BID N° 3249/OC-AR)	Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	23.902.673
31	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	23.902.673
33	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N° 3249/OC-AR)	Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	23.902.673

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
34	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Alto Valle de Río Negro (BID N° 3249/OC-AR)	Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	23.902.673
TOTAL:			336.785.461

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
28	51	Construcción de un Relleno Sanitario en Zona Metropolitana Jujuy - Etapa I (BID N° 1868/OC-AR)	Coordinación General para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	120.000.000
30	51	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales para el Área Metropolitana de Catamarca (BID N° 3249/OC-AR)	Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	23.902.673
31	51	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	23.902.673
33	51	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N° 3249/OC-AR)	Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	23.902.673
34	51	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Alto Valle de Río Negro (BID N° 3249/OC-AR)	Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	23.902.673
TOTAL				215.610.692

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2016	2017	2018	2019	Resto
62	0	28	Construcción de un Relleno Sanitario en Zona Metropolitana Jujuy - Etapa I (BID N° 1868/OC-AR)	01/03/2015	31/12/2018	30,00	60,00	10,00	0,00	0,00
62	0	30	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales para el Área Metropolitana de Catamarca (BID N° 3249/OC-AR)	01/01/2015	31/12/2020	22,00	23,00	21,00	19,00	15,00
62	0	31	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR)	01/01/2015	31/12/2020	0,00	27,00	31,00	24,00	18,00
62	0	33	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (BID N° 3249/OC-AR)	01/01/2016	31/12/2020	19,00	21,00	23,00	18,00	19,00
62	0	34	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Alto Valle de Río Negro (BID N° 3249/OC-AR)	01/01/2016	31/12/2018	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00

PROGRAMA 63
CONTROL AMBIENTAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL Y
PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

Servicio Administrativo Financiero
317

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa elabora, desarrolla, fomenta, ejecuta y evalúa planes, proyectos y acciones tendientes a concretar procesos de desarrollo sustentable, fortalecer las economías regionales, internalizar la variable ambiental en los procesos productivos sin agravar situaciones de pobreza y desempleo, revertir y evitar formas de deterioro del medio, difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

Por otra parte realiza la implementación y el control de la normativa vigente en materia de generación, manipulación, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos (Leyes Nº 24.051 y Nº 25.612), regulación de la importación de residuos no peligrosos (Decreto Nº 181/92), la exportación de residuos peligrosos (Ley Nº 23.922 Convenio de Basilea), el control de gases contaminantes, ruidos y radiaciones provenientes de nuevos modelos de vehículos automotores y apoyo a la industria automotriz para cumplir con la Ley Nº 24.449 y el Decreto Nº 779/95, control de efluentes a industrias y/o establecimientos especiales en el marco de los Decretos Nº 674/89 y Nº 776/92 además de las que surjan por ser autoridad de aplicación de los convenios Róterdam (Ley Nº 25.278) y de Estocolmo (Ley Nº 26.011). Como así también de la Ley Nº 25.670, de Presupuestos Mínimos de Gestión y la Ley Nº 26.184 Energía Eléctrica Portátil.

En el marco de la Gestión Ambiental de Sitios Contaminados se encargará de identificar, sistematizar, calificar y cuantificar procesos de degradación del medio originados por contaminación, para definir estrategias de prevención, control y recuperación de sitios contaminados, y para diseñar las bases normativas necesarias para su protección ambiental además de fortalecer las capacidades institucionales locales, provinciales y nacionales para la gestión ambiental de sitios contaminados.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias	Autorización Otorgada	400
Capacitación Ambiental	Curso	18
Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300
Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.500
Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	750
Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	650
Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	350
Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.200
Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	120

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 63

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	116.386.462
0	0	4	11							Tesoro Nacional	95.677.420
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	85.913.006
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	36.958.701
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	10.775.932
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	10.775.932
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	10.775.932
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	15.947.858
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	15.947.858
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	15.947.858
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	2.226.982
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	2.226.982
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	2.226.982
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	7.127.737
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	7.127.737
0	0	4	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	7.127.737
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	880.192
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	880.192
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	880.192
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	1.427.333
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.062.531
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.062.531
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.062.531
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	88.544
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	88.544
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	88.544
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	276.258
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	276.258
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	276.258
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	513.000
0	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	456.000
0	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	456.000
0	0	4	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	456.000
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	57.000
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	57.000
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	57.000
0	0	4	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	3.236.768
0	0	4	11	1	7			21		Gastos Corrientes	3.236.768
0	0	4	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	3.236.768
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	43.777.204
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	27.786.400

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 63

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	27.786.400
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	27.786.400
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	4.322.458
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	4.322.458
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	4.322.458
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	2.675.738
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	2.675.738
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	2.675.738
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	8.591.796
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	8.591.796
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	8.591.796
0	0	4	11	1	8	7				Contratos especiales	400.812
0	0	4	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	400.812
0	0	4	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	400.812
0	0	4	11	2				21		Bienes de Consumo	1.217.884
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	1.217.884
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.217.884
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	1.004.162
0	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	153.612
0	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	153.612
0	0	4	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	153.612
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	115.165
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	115.165
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	115.165
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	268.899
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	268.899
0	0	4	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	268.899
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	65.296
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	65.296
0	0	4	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	65.296
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	61.709
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	61.709
0	0	4	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	61.709
0	0	4	11	3	7					Pasajes y Viáticos	253.270
0	0	4	11	3	7			21		Gastos Corrientes	253.270
0	0	4	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	253.270
0	0	4	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	48.070
0	0	4	11	3	8			21		Gastos Corrientes	48.070
0	0	4	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	48.070
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	38.141
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	38.141
0	0	4	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	38.141
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	2.740.134
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	2.468.642
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	2.468.642
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	2.468.642

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 63

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	4	8					Activos Intangibles	271.492
0	0	4	11	4	8			22		Gastos de Capital	271.492
0	0	4	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	271.492
0	0	4	11	5						Transferencias	4.802.234
0	0	4	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	1.472.075
0	0	4	11	5	1	7				Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	1.472.075
0	0	4	11	5	1	7		21		S/Fines de Lucro	
0	0	4	11	5	1	7		21	1	Gastos Corrientes	1.472.075
0	0	4	11	5	1	7		21	1	Moneda Nacional	1.472.075
0	0	4	11	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	1.902.948
0	0	4	11	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	1.902.948
0	0	4	11	5	6	1		21		Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	6	1		21		Gastos Corrientes	1.902.948
0	0	4	11	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	1.902.948
0	0	4	11	5	9					Transferencias al Exterior	1.427.211
0	0	4	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	1.427.211
0	0	4	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	1.427.211
0	0	4	11	5	9	2		21	1	Moneda Nacional	1.427.211
0	0	4	13							Recursos con Afectación Específica	16.485.608
0	0	4	13	2						Bienes de Consumo	1.452.448
0	0	4	13	2				21		Gastos Corrientes	1.452.448
0	0	4	13	2				21	1	Moneda Nacional	1.452.448
0	0	4	13	3						Servicios No Personales	13.428.666
0	0	4	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	786.382
0	0	4	13	3	3			21		Gastos Corrientes	786.382
0	0	4	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	786.382
0	0	4	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	9.762.374
0	0	4	13	3	4			21		Gastos Corrientes	9.762.374
0	0	4	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	9.762.374
0	0	4	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	671.673
0	0	4	13	3	5			21		Gastos Corrientes	671.673
0	0	4	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	671.673
0	0	4	13	3	7					Pasajes y Viáticos	2.208.237
0	0	4	13	3	7			21		Gastos Corrientes	2.208.237
0	0	4	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.208.237
0	0	4	13	4						Bienes de Uso	1.214.062
0	0	4	13	4	3					Maquinaria y Equipo	1.214.062
0	0	4	13	4	3			22		Gastos de Capital	1.214.062
0	0	4	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.214.062
0	0	4	13	5						Transferencias	390.432
0	0	4	13	5	6					Transferencias a Universidades Nacionales	390.432
0	0	4	13	5	6	1				Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	390.432
0	0	4	13	5	6	1		21		Gastos Corrientes	
0	0	4	13	5	6	1		21		Gastos Corrientes	390.432
0	0	4	13	5	6	1		21	1	Moneda Nacional	390.432
0	0	4	21							Transferencias Externas	4.223.434

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 63

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	21	1						Gastos en Personal	1.988.019
0	0	4	21	1	8					Personal contratado	1.988.019
0	0	4	21	1	8	7				Contratos especiales	1.988.019
0	0	4	21	1	8	7		21		Gastos Corrientes	1.988.019
0	0	4	21	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	1.988.019
0	0	4	21	2						Bienes de Consumo	38.664
0	0	4	21	2				21		Gastos Corrientes	38.664
0	0	4	21	2				21	1	Moneda Nacional	38.664
0	0	4	21	3						Servicios No Personales	1.768.404
0	0	4	21	3	1					Servicios Básicos	12.568
0	0	4	21	3	1			21		Gastos Corrientes	12.568
0	0	4	21	3	1			21	1	Moneda Nacional	12.568
0	0	4	21	3	2					Alquileres y Derechos	190.397
0	0	4	21	3	2			21		Gastos Corrientes	190.397
0	0	4	21	3	2			21	1	Moneda Nacional	190.397
0	0	4	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	480.887
0	0	4	21	3	4			21		Gastos Corrientes	480.887
0	0	4	21	3	4			21	1	Moneda Nacional	480.887
0	0	4	21	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	378.832
0	0	4	21	3	5			21		Gastos Corrientes	378.832
0	0	4	21	3	5			21	1	Moneda Nacional	378.832
0	0	4	21	3	7					Pasajes y Viáticos	705.720
0	0	4	21	3	7			21		Gastos Corrientes	705.720
0	0	4	21	3	7			21	1	Moneda Nacional	705.720
0	0	4	21	4						Bienes de Uso	428.347
0	0	4	21	4	3					Maquinaria y Equipo	107.087
0	0	4	21	4	3			22		Gastos de Capital	107.087
0	0	4	21	4	3			22	1	Moneda Nacional	107.087
0	0	4	21	4	8					Activos Intangibles	321.260
0	0	4	21	4	8			22		Gastos de Capital	321.260
0	0	4	21	4	8			22	1	Moneda Nacional	321.260
TOTAL											116.386.462

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 63

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Control y Fiscalización	3.330.159
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.330.159
0	0	1	4	4							Ecología y Medio Ambiente	3.330.159
0	0	1	4	4	11						Tesoro Nacional	3.330.159
0	0	1	4	4	11	5					Transferencias	3.330.159
0	0	1	4	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	1.902.948
0	0	1	4	4	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	1.902.948
0	0	1	4	4	11	5	6	1	810		Universidad Nacional de Córdoba	1.902.948
0	0	1	4	4	11	5	6	1	810	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.902.948
0	0	1	4	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	1.427.211
0	0	1	4	4	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.427.211
0	0	1	4	4	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	1.427.211
0	0	1	4	4	11	5	9	2	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.427.211
0	0	2									Gestión de Residuos Peligrosos	390.432
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	390.432
0	0	2	4	4							Ecología y Medio Ambiente	390.432
0	0	2	4	4	13						Recursos con Afectación Específica	390.432
0	0	2	4	4	13	5					Transferencias	390.432
0	0	2	4	4	13	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	390.432
0	0	2	4	4	13	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	390.432
0	0	2	4	4	13	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	390.432
0	0	2	4	4	13	5	6	1	849	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	390.432
0	0	5									Laboratorio de Emisiones Gaseosas Vehiculares	1.472.075
0	0	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.472.075
0	0	5	4	4							Ecología y Medio Ambiente	1.472.075
0	0	5	4	4	11						Tesoro Nacional	1.472.075
0	0	5	4	4	11	5					Transferencias	1.472.075
0	0	5	4	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.472.075
0	0	5	4	4	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.472.075
0	0	5	4	4	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	1.472.075
0	0	5	4	4	11	5	1	7	9999	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.472.075
TOTAL												5.192.666

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Control y Fiscalización	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación	92.252.023
02	Gestión de Residuos Peligrosos	Dirección Nacional de Control Ambiental	13.915.145
03	Prevención y Recomposición Ambiental	Dirección Nacional de Control Ambiental	4.002.431
04	Manejo Ambiental y Racional PCB en la República Argentina (GEF N° 3269)	Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación	4.223.434
05	Laboratorio de Emisiones Gaseosas Vehiculares	Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	1.993.429
TOTAL:			116.386.462

PROGRAMA 64
SISTEMA FEDERAL DE MANEJO DEL FUEGO

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA FEDERAL DE MANEJO DEL FUEGO.

Servicio Administrativo Financiero
317

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de la Ley N° 26.815 promulgada el 10 de enero de 2013 se crea el Sistema Federal de Manejo del Fuego. El mismo tiene por finalidad las acciones y operaciones de prevención, presupresión y combate de incendios forestales y rurales que quemen vegetación viva o muerta, en bosques nativos e implantados, áreas naturales protegidas, zonas agrícolas, praderas, pastizales, matorrales y humedales y en áreas donde las estructuras edilicias se entremezclan con la vegetación fuera del ambiente estrictamente urbano o estructural. Asimismo alcanza a fuegos planificados, que se dejan arder bajo condiciones ambientales previamente establecidas, y para el logro de objetivos de manejo de una unidad territorial.

El Sistema Federal de Manejo del Fuego tiene por objetivos:

- Proteger y preservar el medio ambiente del daño generado por los incendios.
- Velar por la seguridad de la población en general y de las personas afectadas al combate de incendios.
- Establecer mecanismos para una eficiente intervención del Estado en las situaciones que involucren o demanden acciones y operaciones de prevención, presupresión y combate de incendios que aseguren el adecuado manejo del fuego.
- Establecer mecanismos para un eficiente manejo del fuego en defensa del ambiente.
- Coordinar y asistir técnica y operativamente a los organismos nacionales, provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, competentes en las tareas del manejo del fuego, con la finalidad de promover una organización federal eficiente y capaz de dar respuesta adecuada en los distintos niveles de contingencia, propiciando ámbitos regionales de actuación.
- Promover la concientización de la población acerca del impacto de los usos del fuego, fomentando el cambio de los hábitos perjudiciales para el ambiente.

Las actividades principales a desarrollar son:

- Plan Nacional de Manejo del Fuego.
- Conducción del Sistema Federal.
- Operaciones terrestres y aéreas.
- Dotación de equipamiento para la sofocación de los focos ígneos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	600
Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25
Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	16.580

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 64

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	238.668.200
0	0	4	11							Tesoro Nacional	238.668.200
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	23.198.858
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	4.469.535
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	1.089.096
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	1.089.096
0	0	4	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	1.089.096
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.835.565
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.835.565
0	0	4	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.835.565
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	327.054
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	327.054
0	0	4	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	327.054
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	217.820
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	217.820
0	0	4	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	217.820
0	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	367.033
0	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	273.224
0	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	273.224
0	0	4	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	273.224
0	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	22.769
0	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	22.769
0	0	4	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	22.769
0	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	71.040
0	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	71.040
0	0	4	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	71.040
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	513.000
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	513.000
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	513.000
0	0	4	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	513.000
0	0	4	11	1	8					Personal contratado	17.849.290
0	0	4	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	10.245.512
0	0	4	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	10.245.512
0	0	4	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	10.245.512
0	0	4	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.876.262
0	0	4	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.876.262
0	0	4	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	2.876.262
0	0	4	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.093.481
0	0	4	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.093.481
0	0	4	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.093.481
0	0	4	11	1	8	5				Contribuciones patronales	3.233.223

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 64

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	4	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.233.223
0	0	4	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	3.233.223
0	0	4	11	1	8	7				Contratos especiales	400.812
0	0	4	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	400.812
0	0	4	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	400.812
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	30.060.544
0	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	30.060.544
0	0	4	11	2				21	1	Moneda Nacional	30.060.544
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	157.282.726
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	157.282.726
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	157.282.726
0	0	4	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	157.282.726
0	0	4	11	4						Bienes de Uso	22.546.072
0	0	4	11	4	3					Maquinaria y Equipo	22.546.072
0	0	4	11	4	3			22		Gastos de Capital	22.546.072
0	0	4	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	22.546.072
0	0	4	11	5						Transferencias	5.580.000
0	0	4	11	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	5.580.000
0	0	4	11	5	7	1				Transferencias a Gobiernos Provinciales	5.580.000
0	0	4	11	5	7	1		21		Gastos Corrientes	5.580.000
0	0	4	11	5	7	1		21	1	Moneda Nacional	5.580.000
TOTAL											238.668.200

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 64

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Conducción del Sistema Federal de Manejo del Fuego	5.580.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	5.580.000
0	0	1	4	4							Ecología y Medio Ambiente	5.580.000
0	0	1	4	4	11						Tesoro Nacional	5.580.000
0	0	1	4	4	11	5					Transferencias	5.580.000
0	0	1	4	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	5.580.000
0	0	1	4	4	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	5.580.000
0	0	1	4	4	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	5.580.000
0	0	1	4	4	11	5	7	1	3001	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5.580.000
TOTAL												5.580.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA ADMINISTRACION DE PARQUES
NACIONALES

Servicio Administrativo Financiero
317

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Aportes a la Administración de Parques Nacionales.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	9								OTROS	831.987.818
0	0	9	11							Tesoro Nacional	831.987.818
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	831.987.818
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	765.687.858
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	765.687.858
0	0	9	11	9	1	2	107			Administración de Parques Nacionales	765.687.858
0	0	9	11	9	1	2	107	21		Gastos Corrientes	765.687.858
0	0	9	11	9	1	2	107	21	1	Moneda Nacional	765.687.858
0	0	9	11	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	66.299.960
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	66.299.960
0	0	9	11	9	2	2	107			Administración de Parques Nacionales	66.299.960
0	0	9	11	9	2	2	107	22		Gastos de Capital	66.299.960
0	0	9	11	9	2	2	107	22	1	Moneda Nacional	66.299.960
TOTAL											831.987.818

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 97
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
342

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 97

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	9								OTROS	3.334.654
0	9	22							Crédito Externo	3.334.654
0	9	22	6						Incremento de Activos Financieros	3.334.654
0	9	22	6	5					Incremento de Disponibilidades	3.334.654
0	9	22	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	3.334.654
0	9	22	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	3.334.654
0	9	22	6	5	1		23	3	Moneda Extranjera	3.334.654
TOTAL										3.334.654

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
317

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	9								OTROS	9.026.202
0	9	13							Recursos con Afectación Específica	783.214
0	9	13	6						Incremento de Activos Financieros	783.214
0	9	13	6	5					Incremento de Disponibilidades	783.214
0	9	13	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	783.214
0	9	13	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	783.214
0	9	13	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	783.214
0	9	21							Transferencias Externas	3.707.884
0	9	21	6						Incremento de Activos Financieros	3.707.884
0	9	21	6	5					Incremento de Disponibilidades	3.707.884
0	9	21	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	3.707.884
0	9	21	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	3.707.884
0	9	21	6	5	1		23	3	Moneda Extranjera	3.707.884
0	9	22							Crédito Externo	4.535.104
0	9	22	6						Incremento de Activos Financieros	4.535.104
0	9	22	6	5					Incremento de Disponibilidades	4.535.104
0	9	22	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	4.535.104
0	9	22	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	4.535.104
0	9	22	6	5	1		23	3	Moneda Extranjera	4.535.104
TOTAL										9.026.202

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	2.890.951.048
37	9			Del Sector Externo	2.890.951.048
37	9	1		Del Sector Externo a Corto Plazo	105.969.444
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	2.784.981.604
TOTAL					2.890.951.048